

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FLASHNET S. A.

En Guayaquil, a los veintinueve días de mayo del año 2020 a las 10H00 en el domicilio principal de la compañía FLASHNET S. A., situado en las Calles Seladana Número 1425 y García Moreno, en concordancia con los estatutos y la Ley de Compañías Vigente, se convocó a los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

- El señor Guijarro Machado Julio Cesar, cédula número 0603854449, propietario de 1 acción nominativa de un dólar y Guijarro Machado Oswaldo Abel, cédula número 0603070988 propietario de 799 acciones nominativas de un dólar cada una, y con lo cual esta legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de la compañía FLASHNET S. A.

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL.

Conforme a la Ley de Compañías, la Junta General se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los estados financieros y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- Que el señor Guijarro Machado Oswaldo Abel sea el secretario de esta Junta General.
- Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de FLASHNET S. A. correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por la Gerente General.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe del Comisario.

Tanto el señor Guijarro Machado Julio Cesar, como el señor Guijarro Machado Oswaldo Abel, aprueban el orden del día y aprueban que el señor Guijarro Machado Oswaldo Abel actué como secretario de esta junta. Luego ceden la palabra a la Gerente General para que haga su exposición cualitativa y cuantitativa de los puntos anteriores.

Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

- Aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo presentado por el señor Gerente General, referente al ejercicio económico 2019 de FLASHNET S. A.
- Aprobar el informe del señor Gerente General en su totalidad.
- Aprobar el informe del Comisario en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables de acuerdo a las NIIF y se han observado las disposiciones legales vigentes.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que el secretario designado proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en dos originales los accionistas convocados y presentes de FLASHNET S. A., en Guayaquil a los veintinueve días del mes de mayo del año 2020 a las 12H00.



Guijarro Machado Julio Cesar

C. C. 0603854449

Propietario de 1 acción



Guijarro Machado Oswaldo Abel

C. C. 0603070988

Propietario de 699 acciones



Guijarro Machado Oswaldo Abel

Secretario de la Junta General de Accionistas